



INFORME DE COMISIÓN

ANE. III

Ruc: 26

SEMARNAT

SERVICIOS DE MONITOREO, EVALUACIÓN Y MITIGACIÓN DE RIESGOS

SUBSECRETARIA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL

M en C. ALFONSO FLORES RAMÍREZ
DIRECTOR GENERAL DE IMPACTO Y
RIESGO AMBIENTAL

PRESENTE

NÚMERO DE SOLICITUD:	FECHA: 24 de julio de 2017
FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:	
LUGAR: Tecomán, Colima	PERÍODO: 17 al 18 de julio de 2017
OBJETO DE LA COMISIÓN: Acompañar la visita de inspección del personal de SENASICA-SAGARPA, para verificar el cumplimiento de las medidas de bioseguridad correspondientes al dictamen vinculante emitido por esta DGIRA, para los permisos de Liberación Experimental al Ambiente de Limón mexicano GM, de la solicitud 026_2014, 027_2014 y 028_2014, promovidos por el Centro de Investigación y Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional, en el municipio de Tecomán, Colima.	
CONCLUSIONES: <ul style="list-style-type: none">Las medidas de bioseguridad emitidas en el dictamen correspondiente, son acordes a las actividades que se desarrollan en campo, lo que facilita su implementación y no interfieren con las actividades a realizar durante el desarrollo de la liberación.El investigador a cargo de la liberación y su personal recibieron la capacitación adecuada para el uso de la tecnología.Se cumplió con el establecimiento de las medidas de contención emitidas en el dictamen y de monitoreo posteriores al término de la liberación.	
RESULTADOS OBTENIDOS: Visión general de las medidas de bioseguridad establecidas en los permisos de liberación. Derivado del recorrido, se encontraron áreas de oportunidad para la futura emisión de medidas de bioseguridad de las solicitudes para la etapa Piloto.	



ANEXO

INFORME DE COMISION

SUBSECRETARIA DE GESTIÓN PARA LA
PROTECCIÓN AMBIENTAL

M en C. ALFONSO FLORES RAMÍREZ
DIRECTOR GENERAL DE IMPACTO Y
RIESGO AMBIENTAL

SEMARNAT
SUBSECRETARIA DE GESTIÓN PARA LA
PROTECCIÓN AMBIENTAL

PRESENTE

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:

La contribución estará reflejada en el área de organismos genéticamente modificados, directamente en la implementación de medidas de bioseguridad, ya que el personal cuenta con los elementos técnicos en relación al tema del cultivo de limón. Asimismo, se realizará la vinculación con la LBOGM y su reglamento teniendo como objetivo principal evitar y en su caso mitigar los posibles riesgos al medio ambiente y a la diversidad biológica.



ATENTAMENTE

Flor de María Moreno Velázquez
Jefe de Departamento de Seguimiento al Cumplimiento Ambiental de
Proyectos con Organismos Genéticamente Modificados

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario"